

La mirada fotográfica: la composición

Juan Carlos Casado
www.skylook.net

En esta charla veremos unas sencillas normas sobre la composición en fotografía. La composición establece la posición y relación de los distintos objetos y formas que aparecen en la imagen. Se puede decir que es uno de los recursos artísticos más importantes, sino el que más, para realizar una imagen atractiva y estética.

ENCUADRE

De acuerdo al modo como se coloque la cámara, *horizontal o verticalmente*; se puede distinguir a través del visor tres tipos de formatos fotográficos:

Apaisado u horizontal. Da sensación de amplitud de campo visual. Se emplea a menudo para paisajes.

Vertical o de retrato. Es el indicado para los retratos. Proporciona sensación de profundidad y altura o verticalidad.

Inclinado o diagonal. Poco convencional, resulta chocante por “perdersse” las referencias de las líneas verticales y horizontales. Sin embargo se uso debe hacerse con precaución y cuando la situación o el motivo lo requieran.

Es conveniente probar y pensar estos tres encuadres y elegir el más adecuado en la toma que vayamos a realizar.

PLANOS

La elección del plano es muy importante, pues de su variación depende el mensaje y el sentido estético que queremos transmitir en la fotografía.

Existen dos tipos de planos: Los planos de **ubicación** y planos de **expresión**.

Los planos de ubicación o generales sitúan la escena y nos refieren al motivo en relación con su entorno. Hay diferentes tipos según la amplitud que abarquen.

Los planos de expresión, se centran en el motivo y nos transmiten emociones o sentimientos.



A la izquierda un plano de ubicación y a la derecha un plano de expresión. También se puede ver como se ha escogido el encuadre más adecuado para cada foto, el horizontal para el plano general y el vertical para la foto de retrato.

PRIMER PLANO

Resulta conveniente y más en determinados tipo de imágenes, en el que el motivo resulta “soso”, utilizar o buscar elementos ambientales (naturales o artificiales) para enmarcar este motivo (un árbol, un edificio, etc.) Además la inclusión de objetos en primer término, contribuyen a dar un efecto de profundidad o tridimensionalidad a la foto.

También aquí debe tenerse en cuenta la elección de la perspectiva, es decir, el tipo de plano que utilicemos (o el zoom del objetivo).

Un primer plano puede iluminarse con luz natural (crepúsculo, luna) o artificial (iluminación de luz continua o flash) para realzar su volumen o textura. Sin embargo se debe tener en cuenta que no reste interés al motivo de la fotografía.



En esta imagen de un lago africano al anochecer, se ha incluido la barca de la orilla para darle profundidad y agregarle interés a la foto.

La inclusión de un primer plano sitúa la escena en un contexto y puede proporcionar distintos significados al motivo. Pueden ser emotivos, estéticos, informativos, atractivos, o curiosos. Asimismo pueden ser directos o abstractos.

Además del primer plano puede existir un plano medio, que en el caso de la astrofotografía, debido a que los objetos celestes siempre ocupan el plano de fondo, puede proporcionar un elemento para dar escala a la imagen (por ejemplo, una persona, un árbol, etc).

ÁNGULO DE TOMA

Las tres angulaciones posibles de la cámara son: 1) **Picado** (de arriba hacia abajo), 2) **Normal** (manteniendo nivelada la cámara), 3) **Contrapicado** (de abajo hacia arriba).

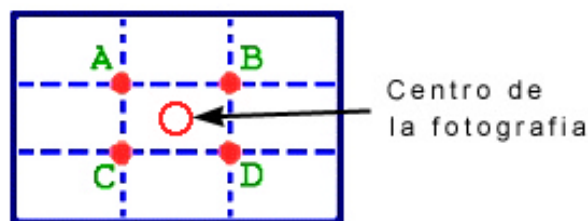
Cada angulación tiene un propósito, y un efecto distinto. Así, el picado disminuye al objeto, el normal tiene un efecto neutro, y el contrapicado magnifica al objeto.

Antes de realizar la fotografía hay que pensar y observar el efecto de la angulación además del primer plano.

REGLA DE LOS TERCIOS

Es una norma clásica de composición, "descubierta" en el Renacimiento (S. XV). La regla de los tercios es un principio imprescindible en la pintura, el cine y por supuesto la fotografía. También se aplica a cualquier tipo de formato de película (cuadrado, panorámico) y encuadre.

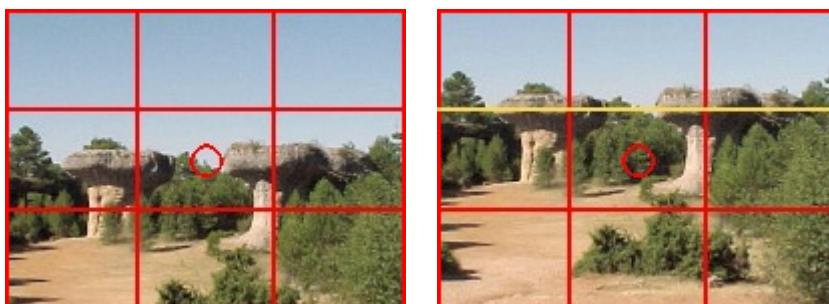
Para visualizarla se traza imaginariamente dos líneas paralelas verticales y dos horizontales que dividan a la escena en partes iguales, los lugares donde se cortan las líneas dan lugar a cuatro puntos de intersección, llamados **puntos áureos** (en la figura inferior nombrados como A, B, C y D).



La regla de los tercios nos dice que los puntos de mayor atención de una fotografía son los puntos áureos, el centro es pasivo. De este modo el **centro de interés** de la fotografía se habrá de situar siempre en A, B, C o D pero **nunca en el centro**. No es necesario ocupar todas las líneas ni todos los

puntos, sino situar sobre cualquiera de ellos el elemento principal. Cada punto tiene su significado. El A indica comienzo o movimiento de algo. El D finalización o término. Los B y C son menos convencionales.

De esta regla se desprende la conocida norma en fotografía de paisajes, de no situar nunca el horizonte en el centro del fotograma. Las líneas horizontales de los tercios deberán representar el horizonte. Es decir, el horizonte no se pondrá en el centro del visor, sino en el tercio superior o inferior. Si se pone en el inferior se realza el cielo y si es al contrario se destaca la tierra.

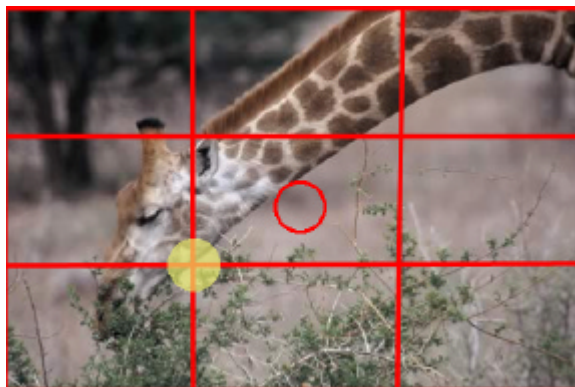


En la foto de la izquierda se ha situado la línea del horizonte en el medio de la imagen. A la derecha el horizonte se encuentra en la línea del tercio superior.



En la foto de la izquierda el interés se encuentra en el cielo (arco iris), por eso se ha situado la línea del horizonte en el tercio inferior. En la foto de la derecha la cascada se ha colocado en la línea vertical izquierda.

La regla de los tercios conduce al **centro de interés** de la fotografía. Es preferible que exista **un único** punto de interés en la imagen. Cuando en una escena hay dos o tres motivos con la misma fuerza que el principal, se establece un competencia entre ellos que genera confusión en el observador.



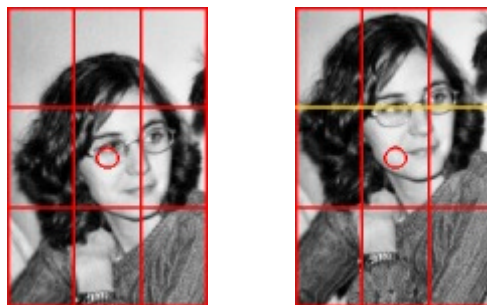
La cabeza de esta jirafa es el centro de interés de la fotografía y se ha colocado correctamente en uno de los puntos áureos.

Por ejemplo, a menudo sucede que el motivo principal no sale bien porque el fondo tiene muchas cosas o un color inadecuado (para las fotos de personas se ha de buscar un lugar con un fondo contrastado y sencillo, sin que quite fuerza al motivo principal).



A la izquierda el niño se ha situado en un fondo que distrae (casas y coches). Al cambiar el fondo por el de un parque (color uniforme, distancia lejana para no enfocar con detalle objetos) se ha mejorado mucho la foto.

Consecuencia de la regla de los tercios a la hora de realizar retratos es hacer coincidir la línea de los ojos con la línea del tercio superior (ver fotos inferiores). De esta manera se ajusta aproximadamente el cuello de la persona con el centro de la fotografía. Así se evitan fotografías en las que hay gran cantidad de espacio vacío por encima de la persona.



INCORRECTO

CORRECTO

EQUILIBRIO-DESEQUILIBRIO

Si se busca una composición con simetría, la ley de tercios no es aplicable, pero debe tenerse en cuenta que si los motivos situados a ambos lados del eje de simetría (personas, animales, objetos o líneas) no tienen el mismo "**peso visual**", se está realizando una "mala" composición o un desequilibrio.

Esto no quiere decir que forzosamente todas las fotografías deben componerse según la regla de los tercios. Sin embargo son pocos los motivos que encajan o merecen una composición simétrica, que si bien es sencilla y formal, a menudo resulta ser mecanizada y fría.

LÍNEAS

Las líneas verticales y diagonales dan dinamismo a la escena y conducen al espectador hacia un determinado elemento de la imagen. Las líneas horizontales dan sensación de tranquilidad, estabilidad e inmovilismo.

Está comprobado que la **línea diagonal** es mucho más interesante que las líneas paralelas.

En una composición, las líneas pueden actuar: **haciendo penetrar nuestra visión** en la fotografía, **guiando nuestra mirada** por la imagen hasta el centro de interés, **o haciendo salir nuestra mirada de la foto** lo más suavemente posible.



En esta fotografía el sendero traza una diagonal que por el sentido de marcha de los caminantes nos hace introducirnos en la imagen.